

MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 196

CONCEJO ABIERTO DE LA VEGA

CVE-2015-11485 Exposición pública de la cuenta general de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, quedan expuestas al público las cuentas generales del ejercicio 2014 de la Concejo Abierto Vega de Liébana por el plazo de 15 días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubiesen presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Vega de Liébana, 5 de octubre de 2015. El alcalde-presidente, Jesús Ángel Gómez Salceda.

2015/11485

CVE-2015-11485